

CERTIFICADO N° 213 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°7 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 25 de agosto de 2021, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la renovación para el Segundo Semestre año 2021, de la patente de alcohol, Rol 400164, a nombre del Club Social y Deporte Pesca, Caza y Lanzamiento de Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal deberá proceder a la dictación del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 25 de agosto de 2021.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal